

El Concepto del Perdón en la Ética de Edgar Morin

Jorge Alexandro Domínguez Bustillos

Universidad Autónoma de Chihuahua

jorgedombus@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.54167/roee.v1i1.1019>

Resumen: A partir de la obra de Edgar Morin se analizará el concepto del perdón, con la finalidad de dilucidar su origen, manejo y características, para posicionarlo como herramienta teórica para el análisis de las problemáticas éticas contemporáneas. Para ello se abordará el perdón como parte del edificio ético construido por el filósofo francés, comenzando por su antropología, después su ética y finalizando en su Auto-ética en donde se concentra nuestro análisis del concepto. Posteriormente se contrastará la concepción de Morin con las de Arendt, Derrida, Jankélévitch y Kristeva sobre las siguientes aristas: el arrepentimiento, el olvido y lo imperdonable. Una vez hecho esto se obtendrá un concepto más sólido y práctico desde el cual será posible analizar algunas problemáticas éticas contemporáneas (cultura de la cancelación, crisis de las pandillas en El Salvador, conflicto armado Rusia-Ucrania, entre muchos otros) y, sobre todo, un concepto desde el cual guiar nuestro actuar cotidiano.

Palabras Clave: Perdón, Ética. Olvido, Arrepentimiento, Imperdonable, Morin

Abstract: Based on the work of Edgar Morin we will analyze the concept of forgiveness, with the aim of shedding light on it's origin, use and properties, in order to propose it as a theoretic tool useful for many of today's ethic inquiries. To this end we will address forgiveness as part of a whole in Morin's philosophy, to then contrast it with opinions from Arendt, Derrida, Jankélévitch and Kristeva, regarding mainly the following points: regret, oblivion and the unforgivable. This investigation will result with a more reliable and practical concept from which we can theorize some contemporary ethical issues, and most importantly, from which we can guide our actions on a daily basis.

Key Words: Forgiveness, Ethics, Unforgivable, Oblivion, Regret, Morin

L'éthique, qui pour moi est résistance à la cruauté du monde, de la vie, de la société, de l'être humain ne peut se passer de compréhension, de magnanimité, de clémence et, si possible, de pardon. - Edgar Morin.

Y si el derecho de perdonar no existe, ¿adónde va a parar la armonía eterna? ¿Hay en el mundo algún ser que tenga tal derecho? - Fiodor Dostoievski

Introducción

El perdón es un acto con mucho significado en la vida humana, que parece discurrir ajeno al terreno de la racionalidad; su presencia o ausencia es causa de mucha angustia para las personas, y su campo de acción es tan amplio como el de la acción humana. El perdón político, el perdón judicial, y el perdón interpersonal son solo algunos ejemplos de las formas que puede adquirir este concepto; de ahí que sea un concepto fundamental para estas y muchas otras instituciones. Del perdón muchas veces dependen nuestras relaciones, nuestras carreras profesionales, nuestra dignidad y nuestra libertad; y sin embargo en muchas ocasiones no tenemos un concepto claro del perdón, o las herramientas para tomar una decisión. Todos en algún momento hemos sido emisores o receptores del perdón, y el ser humano parece sentir una profunda fascinación por tal acto, plasmándolo constantemente en sus historias, piezas de arte y cantos. El cristianismo, la religión con más fieles en el mundo, tiene como principio fundamental el perdón al prójimo, y la muerte de su salvador Jesucristo, uno de los hechos más importantes de su fe, fue más que otra cosa, un sacrificio para el perdón de los pecados de la humanidad. De tal manera que este concepto tiene una larga historia como objeto de admiración y estudio ético del hombre. Pero actualmente algunos fenómenos sociales han añadido aún más relevancia a la cuestión del perdón.

En el panorama social actual una mayor comprensión del perdón es más necesaria que nunca. Debido al auge de las redes sociales, en los últimos años ha surgido la popularmente llamada *Cultura de la Cancelación* o *Cancel Culture* en inglés, que podemos entender como la cancelación¹ sistemática de cualquier usuario por opiniones, comentarios, o acciones. Si este tema ha dado preguntas relevantes, sin duda una de ellas es la cuestión del perdón, y muchos (especialmente jóvenes) se preguntan ¿Debería perdonar a tal persona por sus actos? ¿Debería seguir consumiendo el contenido de tal artista a pesar de sus opiniones racistas de hace 4 años?

Por otro lado, encontramos, de manera más seria y menos inofensiva que el tema anterior, el tema de los crecientes conflictos político-sociales en Europa y Medio Oriente. Los conflictos bélicos en Ucrania, Palestina, Irak y Siria, por mencionar solo algunos, parecen no tener fin; y las atrocidades cometidas en guerra nos ponen al límite de la reflexión sobre el perdón. Resalta especialmente el caso de El Salvador por el polémico mensaje enviado por su presidente en respuesta a la oleada de

¹ El verbo cancelar en la cultura digital consiste en dejar de apoyar algún movimiento o persona (especialmente alguna celebridad), aunque con la puesta en marcha puede variar mucho, desde un *unfollow* hasta un acoso deliberado.

crímenes por parte de las pandillas, en el que amenazaba a los prófugos con un castigo más cruel para los ya detenidos. Estos y muchos otros problemas han puesto en boga la discusión sobre el perdón. A su vez, ante el fracaso de las estrategias promovidas por la ONU y otros organismos internacionales, el perdón podría ofrecernos otra perspectiva desde la cual pensar la guerra y sus posibles soluciones.

De tal manera el perdón, tanto como por sus grandes dimensiones como por su importancia en la vida humana, así como por su especial relevancia actual dados los problemas sociales que enfrentamos, merece un análisis más detallado. Por lo tanto, se realizará un abordaje al concepto del perdón desde la ética de Edgar Morin, en busca de una mayor claridad conceptual y un esquema sobre el cual trabajar en nuestra cotidianidad, para lograr comprender y, si es necesario, utilizar el perdón como herramienta ética.

La Ética de la Religación

Antes de abordar de lleno el perdón, es importante entender su lugar como parte del edificio ético construido por el filósofo francés. La ética de Edgar Morin es fundamentalmente una ética de la religación, en ella el autor nos plantea la historia hasta este momento como una historia de dislocaciones, entre el hombre y sus fuentes éticas. Por lo que el imperativo de la ética es religar aquello que fue separado, superando las dificultades que condujeron a la ética hasta su estado actual. Para comenzar a adentrarnos al cómo y el porqué de estas dislocaciones, necesitamos antes comprender la concepción antropológica de Morin, para desde ahí visibilizar la crisis que enfrenta hoy en día.

La Trinidad Humana

Su antropología es abordada principalmente en su *Método V*, y resulta sumamente interesante, pues en la búsqueda por el “¿Cómo somos?” y en su pregunta “¿Qué es la humanidad?”, se nos vislumbra cómo terminan anidando en el hombre tres naturalezas que lo conforman por igual, “lo humano se define, en primer lugar, como trinidad individuo-sociedad-especie: el individuo es un término de esta trinidad.”² Al pensar en quién soy yo, resulta muy difícil descartar los factores biológicos concretos, soy hijo de mi madre y de mi padre con ciertos rasgos que me han heredado, es cierto que a esa misma pregunta también se podría contestar que soy un hombre, con atributos correspondientes a mi especie que dictan ciertas normas y límites a mi actuar. Sin embargo, ¿es ése el fin de la historia? Morin nos recuerda: “El individuo humano, en su autonomía misma, es al mismo tiempo 100% biológico y 100% cultural.”³ Sin duda mis amistades, mi educación, mi lenguaje, mi país y muchos otros factores también han influido en la determinación de mi ser, pero ¿Es que yo no tengo una decisión sobre mi propio ser? De ser así, entendiendo al hombre como un ser determinado por

² Morin, Edgar, *El Método V: La Humanidad de la Humanidad: La Identidad Humana* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2003), 24.

³ Morin, Edgar, *El Método VI* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2017), 2.

sus circunstancias concretas, biológicas y culturales, entonces tendríamos graves problemas al determinar responsabilidades, culpa y méritos. Todo nuestro sistema político-judicial depende hasta cierto grado de una agencia en el individuo, además de que la agencia es pre requisito para una discusión ética, por lo que no podríamos continuar la discusión prescindiendo de ese factor. Este último agente en el cual se mezclan las otras fuerzas es el individuo. De ahí es que brotan las tres categorías escogidas por Morin: individuo, sociedad y especie.

La relación entre los tres términos es una relación retroactiva, en tanto que el individuo es el átomo de su sociedad y de su especie, mientras que estas dos últimas también participan en la conformación del individuo, los tres son medios y fines los unos para los otros, y lo más importante, los tres son fuentes de la ética, y es del balance entre los tres factores que esta depende. “Toda mirada sobre la ética debe percibir que el acto moral es un acto individual de religación: religación con el prójimo, religación con una comunidad, religación con una sociedad y, en el límite, religación con la especie humana.”⁴

Una última cosa vale la pena mencionar, el doble principio de inclusión y exclusión. Ambos fundamentales en el desarrollo humano, el principio de exclusión es esa barrera impenetrable que mantiene sostenido mi Yo individual, que me diferencia del resto, y es el origen del egocentrismo que pone al Yo sobre todas las cosas. Sin embargo, el humano no es solo exclusivo y egoísta, contiene también el principio de inclusión, que le permite formar parte de grupos, formar parte de una comunidad, de una familia, etc. Este principio es el origen del altruismo, y permite los actos de sacrificio de uno mismo para con otros. Estos principios los encontramos en la trinidad humana, individualmente en tanto que existen las comunidades, las familias, el amor, la amistad, etc. En el ámbito social lo encontramos explícito en las normas, acuerdos, reglas y leyes que permiten la convivencia y supervivencia de una sociedad dada, así como sus posibles rivalidades con otros grupos. Finalmente encontramos también estos dos principios en el ámbito biológico, ambos indispensables para el desarrollo de nuestra especie y de muchas otras.

Las sociedades mamíferas son comunitarias y rivalitarias a la vez, encontramos en ellas a la vez el enfrentamiento conflictivo de los egocentrismos y la solidaridad respecto de los enemigos exteriores. Comunitarios en la lucha contra la presa o el depredador, rivalitarios, sobre todo los machos en sus conflictos por la preeminencia, la dominación, la posesión de las hembras.⁵

Es por eso que: “Toda mirada sobre la ética debe reconocer el carácter vital del egocentrismo así como la potencialidad fundamental del desarrollo del altruismo.”⁶ De tal manera que debemos entender y conciliar la tensión entre ambos principios para un mejor desarrollo para todos.

⁴ Morin, *El Método VI*, 24.

⁵ Morin, *El Método VI*, 25.

⁶ Morin, *El Método VI*, 23.

La Era de las Dislocaciones

Morin encuentra en la modernidad un resquebrajamiento de las ligaduras éticas provenientes de la trinidad antropológica antes mencionada. Entre las causas de estas grandes dislocaciones encontramos muchos factores: la laicización del estado, que ha cortado de tajo el imperativo ético de las religiones, dejando nada más que un cascarón vacío. La creciente especialización en todos los ámbitos del quehacer humano, sumado a la globalización ha resquebrajado la ética global imperante en la edad media, por lo que el actuar humano queda desligado de una conciencia ética e impera una racionalidad instrumentalista. De la misma manera estos procesos han resultado en una disolución de la responsabilidad de la moralidad de los actos colectivos y propios; la ética ha sido exiliada y se ha convertido en una ética del “conocer por conocer.”⁷

A su vez todos estos procesos han tenido un profundo efecto en el individuo concreto; la globalización, especialización, y capitalismo exacerbado han conducido a una profunda alienación del individuo para con los otros, la sociedad, y consigo mismo, que ha dado como resultado una hiper individualización, en la que el egoísmo impera, y las personas no se vuelven más que medios para el más alto fin, la producción. Todos estos factores han conducido a un nihilismo que parece no tener salida.

Es en este contexto que Morin nos presenta su ética como una propuesta alternativa cuyo fin es una religación de las fuentes originarias de la ética, es decir la trinidad individuo-sociedad-especie. Se trata pues de remendar los errores del pasado, resanar las heridas y reconstruir los puentes hacia la humanidad. Es por esto que divide su ética en tres partes fundamentales: Auto-ética, Socio-ética y Antropo-ética.

La Auto-ética

En esta sección de la ética de Morin se concentrará nuestro análisis del perdón. Se trata de una cultura psíquica, cuyo propósito es desde la base del individuo y su complejidad, trazar una guía para nuestro actuar en el mundo, a su vez la autoética es el primer paso de su ética: “En todo caso, las otras dos ramas de la ética, ética cívica o socioética, antropoética o ética del género humano, deben pasar hoy por la autoética: consciencia y decisión personal.”⁸

Podría decirse que esta ética brota desde el individuo, y versa sobre sí para después desembocar en una ética hacia el otro. Se trata en principio de crear una formación o una resistencia a la barbarie interior. En principio el individuo debe comprenderse a uno mismo, y llevar a cabo una “higiene existencial.”⁹

⁷ Morin, *El Método VI*, 27.

⁸ Morin, *El Método VI*, 100.

⁹ Morin, *El Método VI*, 105.

Esto se desarrolla a través de la autocrítica y el autoexamen. “Por todas partes y sin cesar funciona la máquina cerebral de declararse inocente, legitimarse, auto erigirse una estatua. La vida cotidiana y la vida pública están hechas de autojustificaciones que tropiezan unas contra otras como ciegas.”¹⁰ El autoexamen y la autocrítica consisten pues en una introspección del individuo, en búsqueda de estas autojustificaciones, nuestras zonas ciegas, los sentimientos que producen nuestras reacciones, las *self-deceptions*, los sesgos cognitivos, etc. Para devenir en una auto realización y mejor comprensión de nosotros mismos y de nuestras acciones y relaciones. Gracias a esta cultura psíquica el individuo puede aprender a controlar y entenderse a sí mismo, y sobre todo entender al otro como un par. Sin esta parte fundamental de la ética, por el contrario, las tensiones con el otro solo incrementarían “Cuando la mente está cegada por la cólera, el odio o el desprecio, se exaspera la diferencia y el prójimo es excluido de la identidad humana. Se transforma en perro, cerdo o, peor aún, desecho y excremento.”¹¹

El perdón que es el tema de este trabajo, se presenta principalmente entre un yo y un otro, el que perdona y el perdonado. Es por esto que la reflexión sobre ambos sujetos es fundamental si hablamos del perdón, y como veremos más adelante la comprensión del otro es en Morin un aspecto fundamental del perdón. Pasemos ahora al tema propio de esta investigación, a saber, el perdón.

El Perdón

El perdón es introducido por medio de su contraparte, el castigo, la venganza, el talión: el mal por el mal, la justicia retributiva. Aunque la historia del talión data de muchísimo tiempo, manteniéndose de cierta forma hasta nuestros días¹², el perdón lleva bastante tiempo presentándose como otra alternativa ante el mal.

Morin rastrea el origen del perdón como lo conocemos al Judaísmo, para posteriormente ser humanizado en las enseñanzas de Jesús, sintetizando tal forma del perdón en las dos famosas frases del profeta: “El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra” y “Perdónalos padre, no saben lo que hacen.”¹³. El primero nos invita al perdón ante el agravio pues ¿Quién nunca ha hecho mal? El castigo, si bien aplicado, lo sería entonces para todo el mundo. De la comprensión del estado de concupiscencia sigue la empatía, y la imposibilidad de juzgar a otros. A su vez, se postula en Dios el único perdón, pues es él el único libre de pecado, quien tiene el derecho de negar el perdón, y quien de hecho se sacrificó para nuestro perdón, permitiéndonos a su vez perdonar a los que nos ofenden.

¹⁰ Morin, *El Método VI*, 105.

¹¹ Morin, *El Método VI*, 113.

¹² Aunque el castigo contemporáneo está revestido de un humanismo, en el cual la pena es más reformadora que retributiva. “La retribución se conservó, pero no en la forma de talión, hubo un paso en la humanización del castigo, que luego fue haciéndose en la conquista de derechos de ese marco de encarcelamiento: lugar digno de encierro, asistencia médica, derecho al estudio, a las visitas, acceso a espacios abiertos, a la práctica de actividades deportivas, entre otros.” (Elhart, 2)

¹³ Morin, *El Método VI*, 141.

El segundo pasaje sitúa al perdón en la comprensión del desconocimiento de aquel que hace un mal. De tal manera que no sería justo castigar a aquel que no sabe que comete un mal, por lo que lo consecuente sería el perdón. Y ya que en nuestra condición de humanos somos tanto pecadores como ignorantes en nuestros actos, el perdón es un acto fundamentalmente humano.

Con el tiempo, el perdón cristiano permeó en el resto de territorios sociales, y con la laicización de la ética, quedó sin su referente teológico, por lo que es necesaria una reconceptualización del perdón.

Para Morin: “El perdón se basa en la comprensión. Comprender a un ser humano significa no reducir su persona a la fechoría o al crimen que ha cometido y saber que tiene posibilidades de redención.”¹⁴ Se trata de ver más allá de la falta, y de humanizar al agravante. Ver en él su humanidad, aquello que está más allá de su estado de malhechor. Tal comprensión incluye la aceptación de la falta, no se niega el mal cometido, sino que se le comprende junto con sus causas y consecuencias. Merece la pena hacer un abordaje al concepto de comprensión para Morin. El autor separa en tres categorías la comprensión: objetiva, subjetiva y compleja.

La comprensión objetiva se sirve de la explicación que recaba datos, causas y consecuencias sobre algún hecho o alguna situación, y se sirve de la explicación, la cual sin embargo tiende a deshumanizar al otro, pues deja de lado la experiencia subjetiva. La comprensión subjetiva, por el contrario:

Es fruto de una comprensión de sujeto a sujeto, que permite (...) comprender lo que el prójimo vive, sus sentimientos, motivaciones interiores, sufrimientos y desgracias.(...) lo que nos lleva al reconocimiento de su ser subjetivo (del prójimo) y despierta en nosotros la percepción de nuestra comunidad humana.¹⁵

Es finalmente en la comprensión compleja, en que se reúnen estos tres factores, comprensión objetiva, subjetiva y explicación, para lograr un entendimiento más global del sujeto y de la situación, sin deshumanizar al otro. Finalmente:

Comprender es comprender las razones y sinrazones de los demás. Significa comprender que el autoengaño, ese proceso mental frecuente de mentirse a uno mismo, puede llevar a la ceguera ante el mal que se está cometiendo y a la autojustificación, donde se considera como justicia o represalia el asesinato de los demás.¹⁶

Vemos en esta comprensión integral un claro eco al grito de Jesús en la cruz, así como a la teoría del mal como ignorancia platónica. Por lo que el perdón implica muchas veces la comprensión

¹⁴Ver nota 13

¹⁵Morin, *El Método VI*, 125.

¹⁶Edgar Morin, “Pardoner, c’est résister à la cruauté du monde.” *Le monde des débats*, num. 11 (2000): 3

de la incomprensión del que hace un mal, implica tomar en cuenta los factores que pueden empujar a una persona a cometer un mal. “Si cada uno de entre nosotros supiera que hay en sí terroríficas potencialidades asesinas, dejaría de considerar a quien ha matado como un extraño radical o un monstruo.”¹⁷

Vale la pena tener en cuenta la diferencia entre comprender y excusar, si bien la comprensión es esencial, debe mantenerse al margen del acto cometido, es decir no se debe justificar ni excusar el agravio, pues de así hacerlo se pierde el sentido del perdón para el cual el mal cometido es indispensable. De excusar a quien nos ha hecho un mal, anulamos o reducimos la fechoría; en palabras de Jankelevitch: “Le pardon, lui, pardonne justement parce que la faute est inexcusable.”¹⁸

Una vez dada la comprensión se decide optar por la posibilidad de una mejoría. Se responde un mal con un bien, que, aunque bien incierto, es una afirmación de la libertad humana, y un reconocimiento del otro más allá de sus actos. Es por esto que el perdón para Morín es una apuesta ética.¹⁹

Siguiendo la etimología de la palabra, encontramos que perdonar proviene del latín *per* (completamente, total) y *donar* (regalar). Por lo que además de una apuesta es un regalo en tanto a que la apuesta no está condicionada, sino que está fundada en la confianza. Por lo que en el perdonar se da el regalo de la confianza, y de la comprensión de la posibilidad de ser mejor. Arendt menciona que “El perdón es la única reacción que no se limita a reaccionar, sino que actúa de formas nuevas e inesperadas, no condicionadas por el acto que la provocó.”²⁰ A diferencia del castigo o la venganza, el perdón permite la posibilidad de pagar un mal con un bien, es la única reacción del pasado que apunta a un futuro distinto.

El Arrepentimiento

Ahora bien, la concepción del perdón como comprensión parece otorgarle toda la acción a aquel que perdona, dejándonos la cuestión del papel del perdonado. Siguiendo con la herencia bíblica en la que el primer paso hacia el perdón es el arrepentimiento, Kristeva considera que:

Those who call on an absolute forgiveness without repentance are in an oblativité, a generosity that is fascinating and very charitable, but they fail to take into account the bond. Once there is a bond, there is a need to safeguard a certain number of prohibitions and limits, which the act of judgment must reinforce.²¹

¹⁷ Morin, *El Método VI*, 147.

¹⁸ Vladimir Jankelevitch, “L’imprescriptible. Pardonner?” Dans *L’honneur et la dignité* (Paris: Seuil, 1986), 267, citado en Senda Sierco, “Los dos tiempos del perdón en Vladimir Jankelevitch,” *Cuestiones de Filosofía* 4, núm. 23 (2018): 172.

¹⁹ Morin, *El Método VI*, 142.

²⁰ Hannah Arendt, *La Condición Humana* (Buenos Aires: Paidós, 2009), 260.

²¹ Julia Kristeva, “Forgiveness: An Interview” *Language Association of America* 117, núm. 2 (2002): 282. Aquellos que abogan por un perdón absoluto sin arrepentimiento están en un *oblativité*, una generosidad que es fascinante y muy caritativa, pero

El vínculo al que hace referencia es al formado entre el arrepentido y aquel a quien pide perdón. De tal manera que se forma una relación entre ambos agentes, una relación cuya naturaleza crea un camino de mejoramiento a seguir para el malhechor. Es por esto que la autora cree necesario el arrepentimiento, pues sin él no es posible la comprensión completa por parte del disculpante, ni una condición que ate al disculpado. Sin embargo para Morin “Condicionar el perdón al arrepentimiento es perder el sentido profundo del perdón, que es una apuesta sobre lo humano.”²² Como podemos apreciar, para nuestro autor el perdón no debe ser atado. El perdón es un regalo, desinteresado hasta cierto punto. Su naturaleza de apuesta vuelve absurda cualquier intento de imposición de alguna condición, pues incluso si se intentará condicionar no habría una certeza absoluta de que se cumpla, pues el hombre es finalmente libre. La condición fundamental para el perdón es que alguien cometa un mal a otro, es decir una primera transgresión de un límite, si como sugiere Kristeva atamos nuestro perdón al vínculo formado del arrepentimiento solo imponemos nuevas prohibiciones y límites. Si por el contrario decidimos otorgar un perdón incondicionado, un regalo de confianza al otro, si decidimos apostar en lo humano, cae en el perdonado la responsabilidad de actuar hacia el bien, de cambiar por sí mismo y no por condiciones impuestas. Ampliando así la posibilidad del perdón, este no solo es respuesta al arrepentimiento, sino que puede ser la puerta que nos conduzca hacia él. Pero ¿qué tan incondicional es el perdón en Morin? Derrida lleva esta lógica al extremo, llegando a afirmar:

(...)à chaque fois que le pardon est au service d'une finalité, fût-elle noble et spirituelle (rachat ou rédemption, réconciliation, salut), à chaque fois qu'il tend à rétablir une normalité (sociale, nationale, politique, psychologique) par un travail du deuil, par quelque thérapie ou écologie de la mémoire, alors le « pardon » n'est pas pur - ni son concept. Le pardon n'est, il ne devrait être ni normal, ni normatif, ni normalisant. Il devrait rester exceptionnel et extraordinaire, à l'épreuve de l'impossible : comme s'il interrompait le cours ordinaire de la temporalité historique.²³

Derrida no admite en el perdón ninguna lógica recíproca, ningún fin, ni siquiera si se busca un bien mayor. De no estar dirigido el perdón a sí mismo, entonces no es perdón. Mientras que Morin admite que no es necesario el arrepentimiento para el perdón, para Derrida el arrepentimiento

ellos fallan en tomar en cuenta el vínculo. Una vez que hay un vínculo, hay una necesidad de salvaguardar un cierto número de prohibiciones y límites, los cuales el acto del juicio debe reforzar.

²² Ver nota 19

²³ Jacques Derrida, “Le siècle et le pardon” *Le monde des débats* (1999): 4. “(..) cada vez que el perdón está al servicio de una finalidad, sea ella noble y espiritual, para un duelo, para alguna terapia o ecología de la memoria, entonces el «perdón» no es puro, ni su concepto. El perdón no es, no debería ser ni normal, ni normativo ni normalizante. Él debe permanecer excepcional y extraordinario, a prueba de lo imposible: como si interrumpiera el curso ordinario de la temporalidad histórica.

excluye al perdón puro, y este resulta en sus palabras un acto imposible. El perdón por tanto debe escapar de esa lógica condicional del intercambio, para permanecer intacto, puro. Veamos un ejemplo, si alguien me hace un mal, luego se arrepiente y me pide disculpas, de perdonarlo, no lo hago en tanto que malhechor, sino que estoy perdonando algo más, estoy perdonando “*déjà un autre, et meilleur que le coupable*”²⁴, lo perdono en tanto a agraviador arrepentido. Al arrepentirse se hizo un cambio en el otro, lo mismo sucede si se le pide al culpable pedir disculpas, esto no quiere decir más que mi incapacidad de perdonarlo en su estado actual, por lo tanto, se le pide que “se arrepienta”, es decir que cambie su ser a otro, para poder finalmente perdonar a ese otro-mejor. Es de esta manera que Derrida apunta hacia un perdón totalmente incondicionado, y podemos notar ciertos roces entre su concepción del perdón y la de Morin. Mientras que para Derrida se perdona al otro en tanto agresor, en Morin se perdona al otro en tanto a su posibilidad, su posibilidad de mejoría, la posibilidad de la humanidad. “(...) pour moi le pardon a toujours un sens et peut toujours avoir éventuellement un sens pragmatique, voire politique, sans que ce sens dissolve sa qualité qui vient de cet élan, de cette générosité, de cette compréhension.”²⁵ Vemos pues en Morin, una contraposición a las ideas de Derrida, devolviendo un poco de practicidad al concepto, pues según su pensamiento el perdón no puede analizarse como un fenómeno aislado, sino que debe abordársele desde sus contextos psicológicos, históricos y culturales.²⁶

El Olvido y Lo Imperdonable

Morin explícitamente se posiciona en una ética del no castigo. El perdón como ya lo hemos mencionado se sitúa como otra opción frente al castigo, sin embargo, esto nos plantea una duda interesante. Al presenciar, como víctima o como testigo un acto malvado, no podemos evitar el sentimiento de querer una retribución al malhechor. El perdón en práctica nos plantea esta pregunta, ¿Entonces al perdonar se olvida el mal? ¿Es que acaso la persona que cometió la injusticia debe caminar tranquila? Siguiendo el concepto de comprensión de Morin, es necesaria la comprensión objetiva de los hechos, para el perdón. Ahora, ¿qué se hace con esa información una vez que el perdón fue otorgado? ¿Es que acaso el olvido sigue al perdón?

Los negros víctimas de la esclavitud nunca han visto castigar a sus verdugos, y sin embargo no han olvidado. Cuando los viejos del Gulag y otras víctimas de la represión crearon la asociación Memorial en la Unión Soviética, reclamaron la memoria y no el castigo. La memoria de Auschwitz no será reforzada porque Papón pase eventualmente diez años en la cárcel.²⁷

²⁴Derrida, “Le siècle et le pardon”, 5.

²⁵Morin, “Pardoner, c’est résister à la cruauté du monde”, 4.

²⁶Morin, “Pardoner, c’est résister à la cruauté du monde”, 5.

²⁷Morin, *El Método VI*, 145

El perdón no implica el olvido sino todo lo contrario, lo que busca es romper la cadena de violencia, el ciclo de venganza de una vez por todas. Como menciona Arendt: “No podemos dominar el pasado más de lo que podemos deshacerlo,”²⁸ por más que se castigue a los perpetradores, lo hecho está hecho.

De tal manera que el perdón, como apuesta, se arriesga a la posibilidad del olvido, sin embargo, no la presupone. Y este es un riesgo que se debe tomar para intentar conseguir una mejora en la acción moral de las personas.

Entre la culpa y el castigo se siembra el perdón. El Perdón remueve el castigo, no la culpa. Es una culpa con la cual debe cargar el responsable de la ofensa o el daño. La pena pretende hacernos creer que ha mitigado la culpa; el perdón siembra la culpa en la conciencia del ofensor sin apelaciones. No podemos borrar el pasado; podemos abstenernos de imponer el castigo, pero no perdonar el daño ni la culpa.²⁹

La culpa es un elemento muchas veces ignorado en las reflexiones de la justicia y del perdón, sin embargo, sus efectos son innegables, y lo más importante: inescapables. Esa culpa que obligó a Rodion Raskolnikov a arrodillarse frente a Sonia, esa culpa que conduce a tantos secularistas al bautismo y la vida religiosa, la tan humana necesidad de confesión, sobre la cual se han fundado ritos que sobreviven hasta nuestros días. La culpa no es poca cosa, y más allá del perdón o el castigo su implacable presión termina superando la insensibilidad humana.

Todas estas cuestiones se vuelven aún más complicadas cuando nos enfrentamos a hechos que trascienden nuestra concepción del mal cotidiano; el holocausto, el genocidio armenio y el de Rwanda, entre muchos otros, parecen desafiar nuestra capacidad del perdón.

Nuestro autor inscribe estos casos fuera del perdón, masacres, torturas, genocidios, son instancias de la imposibilidad del perdón, situaciones en las que “El castigo es irrisorio, el perdón es impensable.”³⁰ Su imposibilidad, consiste en parte en la incapacidad de la culpabilidad. Arendt está de acuerdo con Morin, ella plantea al “mal radical”, como fuera del perdón. Ya que en las instancias en que se presenta este mal la acción de los individuos es negativa; lo que posibilita el mal radical es la no-acción, por lo que su perdón es imposible porque este versa precisamente sobre el actuar.³¹

²⁸Hannah Arendt, *Hombres en tiempos de oscuridad* (Barcelona: gedisa, 2006): 31.

²⁹Darío Botero, «El Perdón, entre razón y no razón», *Cultura, política y perdón* ed. por Adolfo Chaparro Amaya (Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2002), 138-139.

³⁰Ver nota 27

³¹Madrid, “Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt”, 144.

Sobre este punto Kristeva nos ofrece una reflexión interesante:

It is not a question of “forgiving the Holocaust” in the social sphere. (...) We can forgive individually those who ask for forgiveness. Imagine a person who entered the Nazi party at the age of twenty and who committed horrible acts in a camp. He turns forty, fifty years of age, has traveled a certain path, and asks, conscious of the horror of his crime, to speak, to be transformed. He will be allowed not to forget but to start over.³²

Dada la naturaleza de apuesta sobre lo humano del perdón, en casos en que lo humano está ausente, y el hombre parece ser sobrellevado por algo más allá de él, no hay a quien perdonar, y aquello que parece poseer al hombre no tiene esperanza alguna de ser mejor, puesto que escapa a lo humano.

Hay numerosos casos de imposibilidad de perdón y de castigo, cuando el mal ha surgido de una de las enormes máquinas tecno burocráticas contemporáneas." Y específicamente sobre el caso de la sangre contaminada ³³ dice: "(...) el mal era el resultado de la suma de ceguerras surgidas de la burocratización, de la compartimentación, de la hiper especialización, de la rutina.³⁴

12

Por lo tanto, el perdón, en su comprensión, debe tener un sujeto responsable por los actos en el que la mejoría sea posible. De no haberlo, nos encontramos frente a lo imperdonable.

Conclusión

Aunque la sección del perdón no ocupa gran parte de la ética de Morin, su postura resulta bastante interesante y sobre todo útil para pensar muchos conflictos contemporáneos, que enfrentamos en el día a día, así como aquellos conflictos sociales que acongojan a nuestra especie. Morin logra en sus escritos sobre el perdón, reflejar en este concepto el gran sufrimiento que se desenvuelve en cada una de sus manifestaciones, logra mostrar la larga historia del perdón, y sobre todo que los humanos somos capaces de actos casi imposibles.

Cabe mencionar que mientras que Morin aboga por una ética del perdón, no menosprecia la dificultad que significa en la práctica, como bien dice Derrida: “entre el conocimiento más amplio,

³² Kristeva, “Forgiveness: An Interview”, 283. “No es una cuestión de “perdonar el Holocausto” en la esfera social. (...) Podemos perdonar individualmente a aquellos que pidan perdón. Imagina una persona que entró al partido Nazi a la edad de veinte y que cometió actos horribles en un campo. Cumple cuarenta, cincuenta años de edad, ha caminado cierto sendero, y pide, consciente del horror de su crimen, hablar, ser transformado. A él le será permitido no olvidar, sino volver a empezar.

³³ Para más información ver: “La sangre contaminada devastó a mi familia”: el gran escándalo de la salud pública británica por el que ya murieron 2.000 personas, BBC News Mundo, www.bbc.com/mundo/noticias-39719065.

³⁴ Morin, *El Método VI*, 146

más refinado, más necesario, y la decisión responsable, un abismo permanece, y debe permanecer.”³⁵Y al enfrentar ese abismo Morin nos invita a anteponer lo humano sobre la maldad, a prescindir del castigo, a romper con el ciclo infinito de violencias, a apostar por lo humano. No debemos olvidar que su abordaje del perdón solo es una parte de su Auto ética, que a su vez es la clave de su ética, por lo que su perdón debe ser visto como parte de una constelación ética, y no aislado.

Con el perdón, ayudado de la comprensión, el auto examen y la autocritica, Morin nos ayuda a repensar nuestras acciones, a enfrentar desde nuestra trinchera el individualismo que ha corroído a las éticas pasadas, y nos invita a vivir de una mejor manera, a superar nuestra barbarie interior, y a aspirar a una armonía para con los otros. Finalmente me gustaría cerrar con esta bella frase de Morin: “L'éthique, qui pour moi est résistance à la cruauté du monde, de la vie, de la société, de l'être humain ne peut se passer de compréhension, de magnanimité, de clémence et, si possible, de pardon”³⁶ que nos recuerda el motivo por el que hablamos de ética, porque a fin de cuentas, todos somos capaces de ser mejores, de devolver el bien por el mal, y de demostrar que el mundo no se agota en su crueldad.

Referencias

- Arendt, Hannah. 2003. *La Condición Humana*. Translated by Ramon G. Novales. N.p.: Paidós.
- Botero, Darío. 2002. “El Perdón, entre razón y no razón.” In *Cultura política y perdón*, editado por Adolfo Chaparro Amaya, 135-142. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Derrida, Jacques. 2001. “On Forgiveness.” In *On Cosmopolitanism and Forgiveness*. N.p.: Taylor & Francis.
<http://users.clas.ufl.edu/burt/spaceshotsairheads/DerridaJacquesOnCosmopolitanism.pdf>
- Derrida, Jacques. 1999. “Le siècle et le pardon.” palimpseste Palimpsestes.fr.
http://palimpsestes.fr/textes_philo/derrida/derrida-Le%20siecle%20&%20le%20pardon.pdf.
- Jankélévitch, Vladimir. 1986. *L'imprescriptible: pardonner?: dans l'honneur et la dignité*. N.p.: Seuil.
- Kristeva, Julia, and Alison Rice. 2002. “Forgiveness: An Interview.” *PMLA/Publications of the Modern Language Association of America* 117 (2): 278-295.
doi:10.1632/003081202X62006.
- Madrid Gómez Tagle, Marcela. 2008. “Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt.” *Praxis filosófica*, no. 26, 131-150.

³⁵Jacques Derrida, «On Forgiveness», *On Cosmopolitanism and Forgiveness*, ed. por Taylor & Francis, (London; Routledge, 2001), 54.

³⁶Derrida, “Pardoner, c'est résister à la cruauté du monde”, 7.

- Morin, Edgar. 2003. *El Método V: La Humanidad de la Humanidad: La Identidad Humana*. Ediciones Cátedra ed. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Morin, Edgar. 2005. "Pardoner, c'est résister à la cruauté du monde." Plusloin.org. http://plusloin.org/plusloin/IMG/article_PDF/article_a60.pdf.
- Morin, Edgar. 2017. *El Método VI*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Remy, Julien. 2012. "L'offense, le pardon et le don." In *Sortir de (la) prison: Entre don, abandon et pardon*, edited by Alain Caillé, 35-46. N.p.: La Découverte.
- Sferco, Senda I. 2018. "Los dos tiempos del perdón en Vladimir Jankélévitch." *Cuestiones de Filosofía* 4 (23): 157-182.